II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24984

REAL DECRETO 1465/1997, de 15 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Carlos Maria Bellver García-Alix.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Carlos María Bellver García-Alix, Magistrado Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Granada, por cumplir la edad legalmente establecida el día 24 de noviembre de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia, MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24985

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Don Antonio María Guerrero Linares, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aceuchal, resuelve nombrar a don Rafael Manchón Luengo, Funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza con fecha 1 de octubre de 1997, una vez concluido el correspondiente proceso selectivo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Aceuchal, 3 de octubre de 1997.—El Alcalde, Antonio Maria Guerrero Linares.

24986

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General y un Policía local.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tras superar las pruebas con-

vocadas al efecto y a propuesta de los Tribunales calificadores, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de las fechas que se indican, han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

Funcionarios de carrera

Decreto de la Alcaldía número 94/97, de 23 de junio de 1997, que nombra como Administrativa de la Escala de Administración General, grupo C, a doña María Concepción Ortega Pérez, documento nacional de identidad número 13.118.921 C.

Decreto de la Alcaldía número 131/97, de 14 de julio de 1997, que nombra como Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especiales, grupo D, a don Alberto Javier Núñez Aldea, documento nacional de identidad número 45,419.089 T.

Lerma, 21 de octubre de 1997.-El Alcalde, Diego Peña Gil.

24987 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Salem (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, tras las pruebas celebradas al efecto, se ha efectuado por la Alcaldía de este Ayuntamiento de Salem, el siguiente nombramiento de personal del mismo.

Personal funcionario

Por Resolución de Alcaldía número 19/97, de fecha 24 de octubre de 1997, fue nombrado como Funcionario, en propiedad, para la plaza de Auxiliar de Administración general: Don Josep Miquel Climent Orts, con documento nacional de identidad número 20.007.442.

Salem, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Vicente Escuder Cortell.

24988 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de dos Agentes Vigilantes.

De conformidad con lo previsto en la base 8.ª de la convocatoria correspondiente y, en cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aplicable supletoriamente al de esta Administración Municipal, según lo establecido en los artículo 133 y 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por Resolución de la Alcal-día-Presidencia, de fecha 29 de los corrientes y, a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este excelentísimo